

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17122** LAS CHAFIRAS, S.A.

Por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la entidad mercantil Las Chafiras, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2009, a las 16.00 horas de su tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, y a Junta general extraordinaria, a celebrar el mismo día a las 17.00 horas de su tarde, ambas, en el domicilio social sito en Las Chafiras, término municipal de San Miguel de Abona, calle Chaveña, parcelas 2-3, polígono industrial Las Andoriñas, 38063, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria:

Primero.- Examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) de Las Chafiras, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio de .009.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo, hasta lograr las inscripciones que procedan.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

Primero.- Ejecución de la sentencia dictada en el juicio ordinario 76/07, del Juzgado de lo Mercantil número 1, de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.- Debate y adopción de los acuerdos que procedan sobre los siguientes asuntos que debieron abordarse en la Junta general de 30 de junio de 2006:

Segundo.a) Lectura e informe de auditoría y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.b) Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.c) Propuesta de aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio de 2005 por los Administradores.

Tercero.- Ratificación del acuerdo de cambio de domicilio social.

Cuarto.- Ejecución de la sentencia dictada en el juicio ordinario 115/08, por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar que la documentación de las juntas se encuentra en las oficinas de la sociedad, a disposición de los señores accionistas artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de las Juntas en primera convocatoria.

El acta de las Juntas se extenderá conforme señala el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Chafiras, San Miguel de Abona, 13 de mayo de 2009.- El Administrador Único, Carlos González Toledo.

ID: A090039621-1